

AUTO. RADICADO NÚMERO 2020-282. -DIVORCIO CONTENCIOSO-.

Al Despacho de la Señora Juez.

Bucaramanga, 4 de noviembre de 2021.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

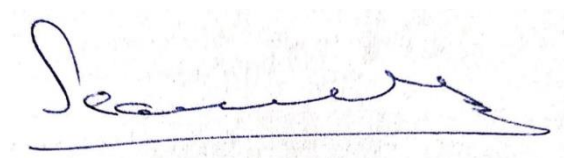
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

El anterior oficio de la Oficina Jurídica de la Registraduría Nacional de Estado Civil, Delegación Norte de Santander, en el que informan que remitieron por competencia los oficios para la inscripción de la sentencia de divorcio proferida en este asunto, a las oficinas pertinentes, se ordena agregarlo al expediente y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett', with a horizontal line drawn underneath it.

JEANETT RAMÍREZ PÉREZ

J.E.C.R.